

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE
ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO SISTEMA ORAL NÚM. 078
07 DE DICIEMBRE DE 2017

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	8500133330022017-00452-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO ENRIQUE ZULUAGA NIÑO	NACIÓN -RAMA JUDICIAL -DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Modifica auto	06/12/2017
2	8500133330022017-00504-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO ENRIQUE ZULUAGA NIÑO	NACIÓN -RAMA JUDICIAL -DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Declara impedido para conocer del asunto	06/12/2017
SENTENCIA						
1	850013333002-2014-00309-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR JAVIER RIVAS ESCOBAR	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Sentencia	04/12/2017

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, por el término legal.

MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO
Secretaria